

CRU05250402

D^a MERCEDES VILLANUEVA MELERO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE URBANISMO, CERTIFICA:

Que la Comisión Regional de Urbanismo en la sesión celebrada el día 25 de abril de 2005, ha adoptado el siguiente acuerdo, en relación con el punto 2 del Orden del Día de la sesión Proyecto de Singular Interés "Fuerte de San Francisco" en Guadalajara. Informe previo a aprobación definitiva según los artículos 33.3, letra b) y 39.3 del T.R. de la LOTAU:

"2. INFORME SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE SINGULAR INTERES "FUERTE DE SAN FRANCISCO" EN GUADALAJARA.

Informar favorablemente respecto de la aprobación definitiva del Proyecto de Singular Interés "Fuerte de San Francisco" y respecto de la modificación de las zonas verdes de sistema general que contiene.

No obstante, antes de su aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno, se debe completar el expediente con los siguientes documentos:

- Dictamen del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha relativo a la modificación de zonas verdes de sistema general (artículo 39.3 del TRLOTAU y en el artículo 120.5 del RP).
- Informe de la Confederación Hidrográfica del Tajo teniendo en cuenta que en el Proyecto se prevén vertidos de aguas pluviales al Canal del Sotillo.

Lo que hago constar para los efectos oportunos, de conformidad con el artículo 27 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, estando pendiente de aprobación el Acta de la citada sesión, en Toledo a veinticinco de abril de dos mil cinco.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Santiago García Aranda

